



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	9	17/01/2024	OPINIÓN

# Ciberseguridad y la democracia mexicana

**E**n el marco del proceso electoral del presente año, el Congreso de la Unión evidenció limitaciones al no incluir los delitos de ciberseguridad en el proceso de selección de funcionarios públicos. Sin embargo, es crucial resaltar la necesidad imperante de legislar en materia de ciberseguridad, cibercrimen y violación a servicios tecnológicos. En el mundo de la ciberseguridad, la claridad conceptual se convierte en un recurso escaso. Percepciones como ciberguerra o cibercrimen se deslizan entre definiciones cambiantes y reflejan la diversidad de perspectivas adoptadas por diferentes doctrinas e instituciones públicas en diversas entidades del país. El ámbito de la ciberseguridad no se limita al territorio mexicano; es un campo de discusión que involucra a Estados externos, intereses tecnológicos, económicos, sociales, cul-



**JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ  
NÁJERA**

SOCIEDAD

turales y políticos, e incluso, delincuenciales, más allá de las fronteras del país. En el contexto de las elecciones para junio próximo, donde el Congreso de la Unión no ha logrado legislar sobre esta difícil situación, tanto diputados como senadores, se enfrentan a la tarea primordial de incorporar y definir con cautela los conceptos relacionados con la ciberseguridad. La complejidad del ciberespacio y sus implicaciones en materia de defensa, seguridad nacional, seguridad pública y seguridad interior demandan una atención detenida. Elementos fundamenta-

les como la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Secretaría de Marina-Arma-da de México, y todas las fuerzas policiales de las entidades federativas y municipios deben estar activos para prevenir y combatir los hechos delictivos en este ámbito multidimensional. De esta forma, la ciberseguridad se manifiesta como un campo donde las operaciones en el ciberespacio, la dimensión electromagnética e información pueden ser ejecutadas por estados u organizaciones internacionales, atacando y dañando sistemas y redes de información, y por ende, influenciando el resultado final de una elección. La ciberdefensa, vinculado a este panorama, podría adquirir la forma de ciberguerra y comprometer las capacidades para resguardar el interés estatal en un escenario de dominio del espectro completo; situación que lesionaría los derechos humanos para elegir de manera segura a los representantes populares, hiriendo irre-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	9	17/01/2024	OPINIÓN

versiblemente nuestra joven democracia. El Congreso de la Unión debe actuar de manera pronta y seria en los temas tecnológicos del ciberespacio y los delitos cibernéticos. Descuidar este ámbito dejará vulnerable al país en materia de seguridad nacional y, sobre todo, vincular el resultado de una elección con el destino mismo de la nación, desde la Presidencia hasta las instancias municipales. La ciberseguridad emerge como un desafío inevitable para preservar la integridad de nuestra democracia.

### **PUNTO CERO**

La sofipo digital Finsus, que dirige Carlos Marmolejo, presentó su tarjeta Mastercard, con la que complementa su ecosistema de servicios financieros digitales, con lo que avanza con su modelo de negocio en México.

---

•Periodista mexicano.  
@JoseVictor\_Rdz



analiza la percepción relativa a las cuatro fuerzas en 28 países, los cuales han sido clasificados en “severamente polarizados, menos polarizados y moderadamente polarizados”.

En esta clasificación, países como Argentina, Estados Unidos, Colombia, España y Suecia han sido definidos como severamente polarizados. China, India, Arabia Saudita y Singapur están ubicados entre los menos polarizados del mundo. Y entre los países moderadamente polarizados están Francia, Japón, Reino Unido, Alemania, Italia y México, sin embargo, nuestro país tiene el agregado de “tener un

alto riesgo de una severa polarización”.

Este agregado se desprende de que, de acuerdo a este barómetro, en México, las empresas y las ONG son las únicas instituciones de confianza y el gobierno aparece en terrenos de desconfianza, el 49% de las personas encuestadas afirman México está más dividido hoy que antes, y solamente el 55% cree que ellos y sus familias estarán mejor en cinco años.

Estos resultados, sumado a un malestar social derivado los altos índices de

violencia e inseguridad, a la confrontación permanente y álgida entre la clase política, han hecho que el concepto de “polarización”, fuera designada por la Fundación del Español Urgente (Fundéu-RAE), y la Agencia EFE, como la palabra del año 2023, por su elevada presencia en los medios de comunicación, siendo utilizada en la política y al ámbito ideológico, al mundo deportivo, al debate en las plataformas digitales y, en general, a cualquier escenario en el que sea habitual el desacuerdo.

Si bien las palabras nos definen en lo individual y en lo colectivo, el que la “polarización” nos este definiendo como sociedad a nivel nacional y global no es nada halagador, porque si algo no necesitamos en estos tiempos es estar en el otro extremo en el del diálogo, de la tolerancia, del respeto, de la concordia, de la paz..., porque como ha escrito el periodista y escritor Sergio C. Fanjul “La polarización es como las drogas: engancha”, y si no hacemos algo, quizás nunca salgamos de ella.

---

•Asesora en Comunicación  
Estratégica e Imagen Pública.